



## **LA CIMA I.A.P. CONVOCATORIA ABIERTA PERMANENTE PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA**

LA CIMA I.A.P., en cumplimiento de su objeto social y comprometida con la garantía del derecho humano a la educación y a una vida digna, emite la presente convocatoria dirigida a mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad económica para postularse al programa de becas integrales de educación superior.

Esta iniciativa se alinea directamente con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, contribuyendo específicamente a los ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 4 (Educación de Calidad) y ODS 5 (Igualdad de Género), reconociendo a las estudiantes no como estudiantes pasivas, sino como titulares de derechos y agentes de cambio en sus comunidades.

El proceso se registrará bajo las siguientes:

### **BASES**

#### **PRIMERA: OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Transformar vidas mediante un modelo de atención integral que garantice que las jóvenes puedan ejercer plenamente sus derechos a la educación, la salud, la dignidad y el bienestar.

#### **SEGUNDA: PERFIL DE LAS POSTULANTES (ELEGIBILIDAD)**

Podrán participar mujeres que cumplan con los siguientes criterios de elegibilidad académicos y socioeconómicos, demostrando necesidad económica y capacidad académica:

##### **1. Situación Académica:**

- Estar admitida o cursando estudios en una institución pública de educación superior en Querétaro (con un avance no mayor al 60% de créditos).
- En caso de instituciones privadas, estar admitida y contar con una beca otorgada por dicha institución.



- Los estudios deben contar con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

## **2. Excelencia Académica:**

- Haber mantenido un promedio de calificaciones durante los 3 años de preparatoria un mínimo de 8.5.
- Si ya cursa estudios universitarios, mantener un promedio mínimo de 8.5

## **3. Situación Socioeconómica:**

- La postulante debe provenir de una comunidad rural o suburbana y
- pertenecer a un núcleo familiar cuyo ingreso se ubique en o por debajo de la línea de pobreza establecida por el INEGI, lo cual será verificado mediante estudio socioeconómico.

## **4. Apoyo Familiar:**

Contar con el respaldo total de su familia o tutor/a para la continuidad de sus estudios universitarios, residencia en las instalaciones de La Cima IAP y su participación en el programa.

## **TERCERA: CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

Ofrecemos apoyo integral y servicios para asegurar la cobertura de los derechos a la vivienda, salud, alimentación, educación y desarrollo de la estudiante, incluyendo:

- **Hogar seguro y digno:** Alojamiento en las instalaciones de La Cima IAP en un ambiente estable y protector y con todos los servicios básicos.
- **Alimentación:** Nutritiva y saludable diariamente para asegurar el bienestar físico. 3 Comidas y 2 colaciones diarias.
- **Salud:** Atención médica preventiva.
- **Educación y Capacitación para el trabajo:** Asesorías académicas individuales, clases de inglés y apoyo integral para estudios universitarios.



- **Orientación Social:** Talleres de desarrollo humano para habilidades profesionales, de vida y liderazgo.
- **Bienestar:** Orientación psicológica y apoyo para actividades recreativas, deportivas y artísticas.

#### **CUARTA: RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES**

En cumplimiento con la Ley del Impuesto sobre la Renta y las reglas del SAT para instituciones becantes:

- La beca no podrá otorgarse a personas relacionadas con los donantes, miembros del Patronato, administradores o directivos de La Cima IAP, ni a sus cónyuges o parientes civiles y consanguíneos hasta el cuarto grado.
- La selección se realizará mediante un procedimiento abierto y objetivo basado en méritos académicos y necesidad económica.

#### **QUINTA: DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

Las interesadas deberán enviar la siguiente documentación en formato PDF al correo [daiysi@lacimaiap.org](mailto:daiysi@lacimaiap.org) para iniciar la pre-selección:

- Identificación Oficial: INE vigente o pasaporte (debe contener nombre completo, edad, sexo y nacionalidad).
- CURP: Formato actualizado.
- RFC: Constancia de Situación Fiscal con homoclave.
- Datos de Contacto: Correo electrónico y número telefónico personal (móvil y fijo si aplica).
- Domicilio: Comprobante de domicilio particular (y fiscal si fuera distinto) con antigüedad no mayor a 3 meses.
- Acreditación Académica Certificado de bachillerato o Kárdex universitario oficial que acredite la capacidad académica (promedio requerido).
- Documento que acredite la inscripción en una institución con RVOE, indicando nivel de estudios, nombre de la institución y carrera.
- Cuenta Bancaria: Estado de cuenta bancario a nombre de la postulante (donde sea visible la CLABE interbancaria) para la transparencia de las

transferencias electrónicas de los apoyos económicos directos, en caso de aplicar.

- Carta de recomendación del director/a de su institución educativa.
- Carta de exposición de motivos de la estudiante.
- Carta familiar de apoyo firmada por padres o tutores.
- Comprobante de ingresos (nómina o carta detallada) para verificación económica.
- Cuestionario de información general (Anexo 1).
- Lineamientos del programa firmados (Anexo 2).

## **SEXTA: PROCESO DE SELECCIÓN Y DICTAMEN**

El proceso de otorgamiento se realizará bajo criterios de objetividad, no discriminación, imparcialidad y transparencia en las siguientes etapas:

**1. Recepción de solicitudes y Revisión Documental:** Abierta permanentemente. Verificación del cumplimiento de requisitos iniciales.

### **2. Pre-selección:**

- Dos visitas de la estudiante a las instalaciones para entrevistas y test.
- Estudio socioeconómico y visita domiciliaria o solicitud de video para validar la necesidad económica.
- Entrevistas con la familia de la estudiante.
- Evaluación psicométrica.

**3. Dictamen Final:** El Patronato de La Cima IAP realizará la selección final basándose en los resultados de las evaluaciones y el estudio socioeconómico.

**4. Notificación:** Los resultados se comunicarán vía correo electrónico en un periodo aproximado de cuatro semanas tras la entrega de documentos. Los resultados serán también publicados en la página web de La Cima IAP y en sus redes sociales.

**5. Formalización:** Firma de convenio donde se estipula la fecha de inicio y fin del apoyo integral.



### **SÉPTIMA: MANTENIMIENTO DE LA BECA**

Para conservar la beca, la estudiante deberá cumplir con los siguientes compromisos académicos y conductuales:

- Vivir en las instalaciones de La Cima IAP y cumplir los lineamientos de convivencia.
- Mantener calificaciones en sus estudios universitarios con un promedio superior a 8.5.
- Cursar el aprendizaje de inglés como segundo idioma.
- Realizar un proyecto de desarrollo comunitario a partir del segundo año.
- Realizar prácticas profesionales o pasantías.

### **OCTAVA: VIGENCIA Y CONTACTO**

La presente convocatoria es abierta y permanente, sujeta a la disponibilidad de lugares en las instalaciones.

Para más información:

Sitio web: <https://lacimaiap.org/>

Correo electrónico: [daiysi@lacimaiap.org](mailto:daiysi@lacimaiap.org)

Ubicación: Colonia El Tintero, Querétaro.

La Cima IAP garantiza la protección de datos personales conforme a la ley vigente y asegura que el proceso de selección se realiza sin discriminación por motivos de raza, religión u orientación sexual, enfocándose exclusivamente en el cumplimiento del perfil académico y la necesidad socioeconómica.



## ANEXO 1 - CUESTIONARIO INICIAL DE LA CIMA IAP

Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Teléfono de contacto \_\_\_\_\_

Correo electrónico de contacto \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre, parentesco y teléfono de algún contacto para emergencias

\_\_\_\_\_  
Promedio de calificaciones de primaria \_\_\_\_\_

Promedio de calificaciones de secundaria \_\_\_\_\_

Promedio de calificaciones de preparatoria \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas en tu familia acabaron la secundaria? \_\_\_\_\_

¿Quiénes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
¿Cuántas personas en tu familia acabaron la preparatoria? \_\_\_\_\_

¿Quiénes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
¿Tienes familiares que estudiaron en Universidad?

\_\_\_\_\_  
¿Quiénes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Escolaridad y ocupación de tu familia

Madre

\_\_\_\_\_

Padre

\_\_\_\_\_



Ingreso mensual familiar en tu casa

\_\_\_\_\_

Escolaridad y ocupación de tus abuelas

Materna \_\_\_\_\_

Paterna \_\_\_\_\_

Escolaridad y ocupación de tus abuelos

Materno \_\_\_\_\_

Paterno \_\_\_\_\_

Número de hermanos y hermanas \_\_\_\_\_

Nombre y edades de cada uno/a (incluyéndote)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Escolaridad de cada uno/a

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Número de personas que viven en tu hogar familiar

\_\_\_\_\_

¿Qué carrera estudias o te gustaría estudiar en la Universidad?

\_\_\_\_\_

¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (10 años)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Si pudieras hacer algo ahora para mejorar la vida en tu comunidad, ¿qué harías?

---

---

---

---

---

---

---

¿Tienes algún problema de salud? (En caso de responder sí, brinda mayores detalles).

---

---

## **ANEXO 2 - LINEAMIENTOS DE LA CIMA IAP**

Estos lineamientos son la guía para una convivencia armoniosa y un desarrollo óptimo, fundamentados en nuestros valores institucionales y en el respeto a los derechos de todas:

### **RESPETO**

- Reconocemos nuestro valor como personas, haciendo valer nuestros derechos y respetando los de los demás. Mostramos y cultivamos nuestras capacidades, destrezas y virtudes.
- Valoramos y honramos a las y los demás, sin importar su condición física, económica, religiosa y social, aunque no nos identifiquemos con su forma de pensar o no compartamos sus intereses y gustos.
- Somos amables y nos respetamos unas a otras en todo momento. Honramos la vida y la naturaleza de todos los seres, incluida la propia.
- Hablamos de forma amable y evitamos levantar la voz. Somos tolerantes unas a otras en todo momento. En caso de cometer un error, nos disculpamos.
- Propiciamos situaciones de paz y armonía.
- Evitamos cualquier tipo de violencia – incluyendo física, verbal o emocional.
- Respetamos nuestro entorno y el entorno que compartimos con las demás, y lo mantenemos siempre limpio y recogido. Seguimos siempre nuestro programa de limpieza.
- Respetamos nuestro cuerpo y el de las y los demás.
- Reportamos de inmediato a la Coordinadora General o a algún miembro del Patronato, cualquier contacto físico que se sienta incómodo de parte de estudiantes, voluntarios, empleadas o cualquier persona relacionada con La Cima IAP.
- No tenemos relaciones sexuales en ningún lugar dentro de la casa de La Cima IAP.
- No fumamos, ni bebemos alcohol dentro de la casa de La Cima IAP.
- No consumimos ningún tipo de droga dentro o fuera de la casa de La Cima IAP.

## **HONESTIDAD**

- Decimos siempre la verdad. Somos sinceras en nuestras palabras y acciones.
- Somos cuidadosas al escoger nuestras palabras y nunca usamos la verdad para herir a otras personas.
- Actuamos sin manipular a las y los demás.
- Tenemos discreción y seriedad ante las confidencias personales. Evitamos la murmuración y la crítica destructiva hacia las demás.
- Cumplimos con nuestros compromisos y obligaciones, sin trampas, engaños o retrasos voluntarios.
- Somos honestas con nosotras mismas. Nos supervisamos constantemente y somos responsables de nuestras tareas tanto académicas como de convivencia en la casa.
- Hacemos un esfuerzo constante para ser cada vez mejores.
- Somos disciplinadas en nuestros estudios, en las actividades extraescolares y en las tareas de la casa.
- Reconocemos las dificultades o errores que enfrentamos y solicitamos ayuda al personal de La Cima en caso necesario.

## **RESPONSABILIDAD**

- Actuamos conscientes de las consecuencias de nuestras acciones.
- Nos hacemos responsables de nuestras palabras y acciones. En toda situación, vemos primero nuestra parte de responsabilidad, antes de culpar a otros/as.
- Siempre nos cuidamos unas a otras y cuidamos de nosotras mismas.
- Reportamos a la Coordinadora General o a algún miembro del Patronato cualquier situación que nos parezca inadecuada dentro de la casa de La Cima IAP.
- Somos responsables de nuestro propio cuerpo. Lo mantenemos limpio bañándonos diariamente, lavamos nuestra ropa según el rol asignado, comemos con moderación de manera balanceada y eligiendo alimentos nutritivos, además, hacemos cualquier tipo de ejercicio de manera regular.



- Planificamos y gestionamos nuestro tiempo para cumplir con nuestras tareas. Avisamos a la Coordinadora General cuando no se pueda acudir a un evento, taller o actividad escolar con la mayor antelación posible.
- Cuidamos y nos hacemos responsables de nuestra salud y nuestro futuro:
- Si elegimos tener relaciones sexuales - sólo fuera de la casa de La Cima IAP y sólo después de cumplir los 18 años – estamos conscientes de que es nuestra elección personal y no lo hacemos por presión de otra persona. Nos protegemos de posibles embarazos o infecciones de transmisión sexual usando preservativos y buscando orientación previa con personal calificado.
- Si elegimos fumar o beber alcohol - sólo fuera de la casa de La Cima IAP y sólo después de cumplir los 18 años – estamos conscientes de que es nuestra elección personal y no lo hacemos por presión de otra persona. Lo hacemos conscientes de sus efectos negativos en nuestra salud y moderamos su uso. No está permitido entrar a la casa de La Cima IAP en estado de ebriedad en ninguna circunstancia.

## **CONFIANZA**

- Comunicamos asertivamente nuestras ideas, emociones y pensamientos.
- Nos mostramos genuinas con las y los demás.
- Participamos con entusiasmo en las actividades de La Cima IAP.
- Ponemos al servicio del programa nuestras fortalezas y virtudes.
- Respetamos el espacio, las pertenencias y la privacidad de las demás. No tomamos ningún objeto que no sea nuestro sin previa autorización de su dueña.
- Si necesitamos algo, tenemos la confianza de solicitarlo a la Coordinadora General.
- Compartimos lo que nos sucede para buscar soluciones en conjunto y/o alternativas que ayuden a resolverlo.
- Pedimos permiso para utilizar el material de papelería, botiquín, libros, o cualquier otro material u objeto que no sea nuestro y se encuentre dentro de las instalaciones de La Cima IAP.
- Somos generosas y compartimos lo que tenemos con las demás.
- Nos sentimos contentas y agradecidas con nuestro entorno y nuestra vida.

### **NORMAS DE LA CASA**

- Solamente las estudiantes, patronato y personal de mantenimiento autorizado por la Coordinadora General pueden subir al primer piso o entrar a las habitaciones de la planta baja.
- Sólo se permite consumir y almacenar alimentos en el área de cocina, comedor y mesas de afuera.
- Las visitas de amistades son en el área de las mesas de la terraza previa autorización de la Coordinadora General y en el horario que ella establezca de acuerdo con las actividades de la casa.
- Las visitas familiares pueden ser en el estudio o en la sala de la planta baja, máximo tres personas a la vez y con previa autorización de la Coordinadora General.
- La hora de llegada a la casa es máximo 10:00 pm. Cualquier necesidad de llegar después de ese horario debe ser autorizada con antelación por la Coordinadora General y establecido mediante un permiso escrito.

### **NORMAS MODALIDAD A DISTANCIA**

- Acudir con puntualidad y entusiasmo a los talleres y actividades virtuales de La Cima IAP (sabatinos y/o entre semana).
- Designar un espacio semanal para llamadas de seguimiento a su desempeño. El espacio 1-1 debe ser tomado en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido previamente.
- En caso de que aplique, participar en las asesorías semanales con responsabilidad y entusiasmo.
- Compartir honesta y puntualmente calificaciones parciales y de fin de semestre/cuatrimestre, según corresponda.
- Comunicar puntual y detalladamente cualquier dificultad escolar, personal, de salud o familiar.
- Participar activamente en todas las actividades.
- Entregar los productos derivados de los talleres y cursos en tiempo y forma según las fechas establecidas.



## **COMPROMISOS POR CUMPLIR DURANTE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA LA CIMA IAP**

- Vivir en las instalaciones de La Cima IAP durante la duración del programa académico universitario.
- Mantener calificaciones dentro del 20% más alto de su grupo durante su educación superior o el equivalente a promedios de 8.5 o superior.
- Aprender inglés como segundo idioma.
- Elegir y llevar a cabo un proyecto de desarrollo comunitario a partir del segundo año formativo.
- Aprender o reforzar una habilidad adicional fuera del plan de estudios escolares (instrumento musical, arte, deporte, etc.)
- Realizar una pasantía o práctica profesional para La Cima IAP o en otra organización o empresa autorizada por La Cima IAP, que apoye a poner en práctica su aprendizaje escolar (a partir del tercer año de su carrera o antes si así es requerido).

He leído todos los lineamientos y me comprometo a vivir de acuerdo con ellos y a llevarlos a cabo.

Entiendo que el no cumplir estos lineamientos tiene consecuencias que pueden resultar en la terminación de mi beca en La Cima IAP.

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_